POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

| Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C. | | | L | Sucursal ANTIGUO COUNTRY | | | | (| Cod. Sucursal | No.Póliza 21-44-101179808 | Anexo | |
|--------------------------------------|---|-----------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------|------------------------|----------------------|---------------|------------------------------|-------|--|
| Fecha Expedición Día Mes Ar 24 10 20 | 2 | Dia 21 | rigencia I Mes 10 | Desde Año 2014 | A las Horas 00:00 | V Día 21 | igencia l Mes 04 | łasta Año 2015 | | Tipo de Movimie | | |

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Dirección: AV 5 N NRO. 29 AN - 57

Nombre o Razon Social ABKA COLOMBIA S.A.S.

Identificación: 900,110,649-6

Ciudad: CALI, VALLE

Teléfono: 6648383

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Identificación: 899,999.067-2

Dirección: AVENIDA ESPERANZA KRA 60 NO.24-09 PISO -9

Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

Teléfono: 6477000

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A- REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA NOVAL-MC-008 DE 2014 REFERENTE A CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO NO 2 DE LA PRESENTE INVITACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

amparos

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CALIDAD DEL SERVICIO

21/10/2014

21/04/2015 21/04/2015

\$140,000.00 \$140,000.00

Garantía Única de Cumplimiento Decreto 1510 de 2013

OBSERVACIONES

| Valor Prima Neta | Gastos Expedición | | IVA \$ ******7,520.00 | | Total a Pagar | Valor Asegurado Total | Fecha Limite de Pago |
|-----------------------|-------------------|---------|--------------------------|--|--------------------|------------------------|----------------------|
| \$ *****40,000.00 | | | | | \$ ******54,520.00 | \$ *******280,000.00 | |
| | INTERM | EDIARIO | | | | DISTRIBUCION COASEGURO | |
| NOMBRE | | CLAVE | % DE PART. | | NOMBRE COMPAÑÍA | % PART. | VALOR ASEGURADO |
| GB BARRETO Y CIA LTDA | ASESORES DE | 978034 | 100.00 | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | - | | • |

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

REFERENCIA PAGO: 1100511301136-7

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF978034D

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101179808, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013, el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2014

21-44-101179808
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 1 de 5

Santiago de Cali, 21 de octubre de 2014

Señor:
JORGE ENRIQUE PEÑA BETANCUR
ABKA Colombia S.A.
Avenida 5 N No. 29AN57
Cali – Valle PBX 4860051

Contexiota General de la republica :: SGD 21-10-2014 09:14
Al Contestat Cife Este No.: 2014EE0170803 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN : 80761-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA/
ROCIO ESCOBAR ARANGO
DESTINO AEKACOLOMBIAS A.S.

ASUNTO CONTRATO VALMC-008-2014

2014EE0170803

COLUMNICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

REF: Comunicación de aceptación de oferta proceso de invitación pública de mínima cuantía No. VAL-MC-008 de 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 6 del artículo 85 del decreto reglamentario 1510 de 2013, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa, ha sido aceptada por ser la de menor precio y cumplir con las condiciones exigida por la Gerencia Departamental del Valle del Cauca de la Contraloría General de la República en el proceso de selección del asunto, el cual tuvo por objeto "CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO NO 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN."

Con la publicación de la presente Comunicación en el SECOP, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior esta Comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato celebrado con la COMPAÑÍA ABKA COLOMBIA S.A., el cual se regirá para todo caso por lo dispuesto en la invitación pública del proceso de modalidad de selección del asunto por la oferta presentada y por lo siguiente:

| TIPO DE CONTRATO | erie er en | PRESTACION DE SERVICIO |
|--|--|------------------------|
| | | |
| NUMERO DE CONTR | ATO | VAL-MC-008-2014 |
| FECHA: | | 21 DE OCTUBRE DE 2014 |
| | Nombre: | ABKA COLOMBIA S.A. |
| | Identificación: | 900.110.649-6 |
| | Dirección: | Avenida 6 N No. 29AN57 |
| CONTRATISTA | Teléfono: | 4860051-52-53. |
| | Fax: | |
| The state of the s | Correo electrónico | info@abkacolombia.com |

Avenida 3ª norte No. 61 – 02 • teléfonos: 6552982-6661069 – 6661072 Cali • Colombia • Zona Postal 760050 www.contraloria.gov.co





COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 2 de 5

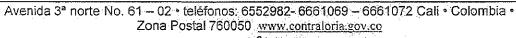
| OBJETO: | "CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO NO 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN." |
|-------------------------------|---|
| CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS | Todas las previstas en el numeral 3 de la |
| | Invitación Pública VAL-MC-008-2014 de la |
| | Gerencia Departamental de la CGR |
| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | Todas las previstas en el numeral 8 de la |
| | Invitación Pública VAL-MC-008-2014 de la |
| | Gerencia Departamental de la CGR |
| OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE | Todas las previstas en el numeral 8 de la |
| | Invitación Pública VAL-MC-008-2014 de la |
| | Gerencia Departamental de la CGR |
| VALOR DEL CONTRATO: | SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE |
| | (\$700.000) |
| CARGO PRESUPUESTAL | CDP: 814 del 2 de enero de 2014 |
| | Rubro: A-2-0-4-7-6 |
| | Vigencia:2014 |
| | |
| | La CONTRALORIA GENERAL DE LA |
| | REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL |
| | CAUCA, pagará los servicios prestados, a |
| | precio unitario, previa presentación de |
| , | factura o cuenta de cobro según |
| | corresponda y demás soportes exigidos, |
| FORMA DE PAGO: | certificado de recibo a satisfacción del |
| | servicio, debidamente expedido por el |
| | supervisor que la entidad designe, o por |
| | quien ejerza la vigilancia de su ejecución, y |
| | planilla del pago de aportes parafiscales. |
| | a sportes paratiscales. |
| | El pago se efectuará previo el trámite |
| | administrativo y presupuestal, a través de |
| | Prosupuestal, a traves de |



COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 3 de 5

| | la Gerencia Administrativa y Financiera de la Contraloría General de la República, previa programación en el PAC. |
|-------------------------------------|--|
| | Parágrafo 1. El pago indicado anteriormente se encuentra sujeto a la aprobación del PAC de la Contraloría General de la República. Los recursos objeto de la presente contratación afectarán el presupuesto de la vigencia fiscal 2014. |
| | Parágrafo 2: Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado |
| PLAZO DE ÉJECUCIÓN: | El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) MESES o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la póliza de garantía, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. |
| VIGENCIA DEL CONTRATO: | Es por término de ejecución del contrato. |
| SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: | El presente contrato se podrá suspender por mutuo acuerdo entre las partes, o por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, casos en los cuales el supervisor del contrato deberá informar oportunamente, con el fin de proceder a la elaboración del acta correspondiente. |
| LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: | La prestación de los servicios será en las instalaciones de la Gerencia Departamental del Valle del Cauca de la Contraloría General de la República ubicadas así: sede centro – Carrera 4 No. 12-41 Piso 15 Edificio Seguros Bolívar y |





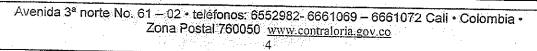




COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 4 de 5

| | Sede Norte en la Avenida 3 Norte No. 61- 02 en la ciudad de Cali. |
|--|--|
| SUPERVISOR DEL CONTRATO: | La supervisión del contrato estará a cargo del Gerente Departamental del Valle del Cauca de la CGR con el apoyo del funcionario que la Gerencia asigne para tal fin. |
| DATOS PARA CONTACTO: | Dirección: Avenida 3 Norte No. 61-02 en la ciudad de Cali., Teléfono: 6661072 ext 117 |
| MANIFESTACION DE NO LAVADO DE ACTIVOS: | Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006 |
| DOMICILIO CONTRACTUAL: | Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Santiago de Cali y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez |
| GARANTIAS: | contractual de dicho domicilio GARANTÍA ÚNICA a favor de la de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, para lo cual constituirá una póliza de seguros, o, una fiducia mercantil en garantía, o, una garantía bancaria a primer requerimiento, o, un endoso en garantía de títulos valores, o, un depósito de dinero en garantía, expedidas por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que deberá amparar el (los) siguiente(s) riesgo(s): |
| | a) Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. |







COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 5 de 5

b) Calidad del Servicio: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

Para iniciar la ejecución del contrato, el proveedor debe cumplir los requisitos de ejecución del mismo previstos en la invitación pública, el cual se entenderá perfeccionado con la comunicación de aceptación de la oferta. Para su legal ejecución se requiere previamente la expedición del registro presupuestal.

Una vez haya cumplido la acreditación de los requisitos de ejecución que le corresponden, la Gerente Departamental, le entregará un documento de cumplimiento para los fines indicados en el plazo de ejecución de la comunicación de la oferta.

En constancia de lo anterior se suscribe, el día veintiuno (21) del mes de octubre de 2014.

Atentamente.

Rows Exel Ca ROCIO ESCOBAR ARANGO

Gerente Departamental Valle del Cauca (E)

Proyecto: luz Maritza Martínez R.